

**INFORME DE COMISARIO DE LA COMPAÑÍA OPERADOR TURISMO Y
CONGRESOS SIGNATURE MYTOUREC S.A**

POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2016

Yo, Tatiana Carolina Quimbiulco Maliza, en mi calidad de Comisario de la Empresa OPERADOR TURISMO Y CONGRESOS SIGNATURE MYTOUREC S.A., tengo a bien presentar el siguiente informe correspondiente al periodo 2016.

Recibí de los administradores la información que les requerí, referente a las operaciones, registros y documentos que estimé necesarios analizarlos, así como también el Balance de Situación, Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto y Estado de Flujos de Efectivo, así como también los documentos sobre el cumplimiento de obligaciones tributarias, societarias y laborales, cortadas al 31 de diciembre de 2016.

La presentación de los Estados Financieros y sus anexos es responsabilidad de la administración de la Compañía. Mi responsabilidad, como Comisario, es la de revisar y expresar mi opinión sobre los mismos en base a los registros contables, sus documentos de soporte y demás información que respalde el movimiento operativo de la Empresa.

Durante el ejercicio económico, los administradores de la compañía han dado cabal cumplimiento a todas las disposiciones legales, estatutarias y reglamentarias; lo que se ha transformado en una mayor aplicación y eficacia de los procedimientos de control interno, así como han permitido una mejor administración de la empresa y de los servicios que presta

Debo manifestar adicionalmente lo siguiente:

- Los administradores de OPERADOR TURISMO Y CONGRESOS SIGNATURE MYTOUREC S.A., han prestado toda su colaboración para el normal cumplimiento de mis funciones de Comisario.
- Los libros de actas y expedientes de Juntas Generales de Accionistas, se llevan y se conservan de acuerdo con las disposiciones establecidas por la Ley. El listado de accionistas está actualizado, con la información que dispone la Compañía, al 31 de diciembre de 2016.

- El sistema de control interno, considerado en su conjunto es adecuado y suficiente para cumplir con los objetivos del mismo y ofrecer a la Administración una seguridad razonable sobre las operaciones y actividades que se desarrollan y que permiten la preparación y presentación adecuada de los estados financieros, de conformidad con las normas contables vigentes;
- La custodia y conservación de los activos de OPERADOR TURISMO Y CONGRESOS SIGNATURE MYTOUREC S.A., es adecuada.

En consecuencia, en mi opinión y basado en la información proporcionada por la Administración, al 31 de diciembre de 2016, reflejan razonablemente en todos los aspectos significativos, la situación económica actual de la Compañía.

Siendo fiel y cabal mi informe, doy debido cumplimiento a lo dispuesto en el Reglamento para la Presentación de Informes de Comisarios, así como a las disposiciones estatutarias de la compañía.

Atentamente,



C.P.A. Ing. Carolina Quimbiulco Maliza

COMISARIO

Quito, 14 de marzo 2017